

## BASES TORNEO K-POP COMIC CON CHILE 2026

Te invitamos a ser parte del Torneo Oficial de K-POP de Comic Con Chile, el cual se llevará a cabo este 3, 4 y 5 de Julio del 2026 en el Centro de Convenciones Espacio Riesco.

### MODALIDAD COMPETENCIA

El certamen se llevará a cabo en el Escenario Principal. Los grupos participantes podrán integrarse por un máximo de 14 personas, incluyendo bailarines principales y backdancers.

La competencia consta de dos presentaciones: una para la fase semifinal y otra para la gran final (en caso de clasificar). Se permite utilizar la misma coreografía en ambas etapas. El escenario cuenta con dimensiones de 18 x 10 metros, las cuales están sujetas a posibles variaciones.

### CUPOS Y CLASIFICACIÓN

De todas las postulaciones recibidas que cumplan con los requisitos técnicos y artísticos, la organización seleccionará un total de 10 grupos semifinalistas. La distribución de la competencia será la siguiente:

- **Fase Semifinal:** Los 10 grupos seleccionados se presentarán en el Escenario Principal durante las jornadas previas.
- **Gran Final:** Tras la evaluación del jurado en las semifinales, solo 5 grupos clasificarán para la Gran Final.
- **Jornada de Cierre:** La Gran Final se llevará a cabo el día domingo en el Escenario Principal de Comic Con Chile 2026.

### CALENDARIO DEL TORNEO

- Inicio de postulaciones: Lunes 1 de abril, 2026
- Cierre de postulaciones: Viernes 29 de mayo, 2026
- Publicación de resultados: Viernes 5 de junio, 2026

Todo el proceso de postulación, consultas y entrega de resultados se realizará exclusivamente a través del sitio web oficial: [www.comicconchile.com](http://www.comicconchile.com)

### ¿QUÉ NECESITO PARA POSTULAR?

Para completar tu postulación, ingresa a [www.comicconchile.com](http://www.comicconchile.com) en la sección Torneo K-Pop y completa el formulario oficial de Dance Covers. Deberás adjuntar el siguiente material obligatorio:

#### 1. Material Gráfico

- Una foto grupal en formato Vertical.
- Una foto grupal en formato Horizontal.

#### 2. Video de Postulación

El video debe cumplir estrictamente con estas características:

- Duración: Mínimo 1 minuto / Máximo 2 minutos.
- Contenido: Bailando una canción del grupo al que se le realiza el cover.
- Integrantes: Solo miembros originales, sin backdancers. (Los solistas podrán incluir un máximo de 5 backdancers).

- Restricción: El video NO puede ser grabado de una presentación en un evento previo.
- Formato de entrega: El video debe subirse a Google Drive con el acceso configurado como PÚBLICO.

⚠ IMPORTANTE: Las postulaciones con enlaces privados o sin acceso directo serán declaradas inválidas.

### 3. Documentación del Grupo

Es obligatorio completar y adjuntar la Planilla de Identificación de Miembros. Sigue estos pasos para asegurar tu postulación:

- Descarga el archivo oficial: Haz clic en el siguiente enlace para obtener la planilla en formato Excel: [LINK DE DESCARGA DIRECTA AQUÍ].
- Completa la información: Ingresar los datos solicitados de todos los integrantes (máximo 14 personas).
- Adjunta el archivo: Sube la planilla completada exclusivamente en formato .XLSX (Excel) junto al resto del material obligatorio en el formulario de postulación.

⚠ IMPORTANTE: No se aceptarán listas en formato PDF, capturas de pantalla o enlaces a Google Sheets. Solo las postulaciones que incluyan el archivo Excel oficial adjunto serán consideradas válidas.

## BASES DE PARTICIPACIÓN Y COMPROMISOS

Al enviar la postulación, el grupo declara conocer y aceptar el formato de participación 2026 y las presentes bases en su totalidad.

### 1. Sobre los Grupos Seleccionados

- Notificación: Los clasificados serán informados con al menos una semana de antelación sobre su día de competencia en Semifinales.
- Envío de Material: Se otorgará un plazo para enviar el material gráfico y planillas definitivas para la semifinal y final.
- Sanciones: El incumplimiento de los plazos de envío generará un descuento en el puntaje. Exceder el plazo de rezagados resultará en la exclusión inmediata de Comic Con Chile 2026.

### 2. Planilla de Miembros y Modificaciones

- Es obligatorio adjuntar la **planilla Excel oficial** de miembros. Se recuerda que el límite máximo es de **14 bailarines sobre el escenario**. Si la planilla presenta errores o información incompleta, se notificará al responsable vía correo electrónico (al mail registrado en la postulación), quien dispondrá de un **plazo único de 48 horas** para remitir la información corregida. El incumplimiento de este plazo resultará en la invalidación de la postulación.
- Flexibilidad: Una vez seleccionados, los grupos tendrán un plazo extraordinario de 2 semanas para realizar modificaciones en su planilla sin sanciones asociadas.

### 3. Cronograma del Evento

- El cronograma oficial se entregará, como límite, una semana antes de la competencia.
- Cambios: Una vez publicado, no se permiten modificaciones, salvo que el grupo presente un acuerdo mutuo con otro grupo vía correo electrónico.
- Nota: El cronograma está sujeto a cambios según los requerimientos de producción.

#### 4. Dinámica "Promo Time"

El torneo contará con una instancia de promoción semanal obligatoria:

- Bonificación: El cumplimiento de las actividades de promoción sumará puntos extra al puntaje final.
- Penalización: Los grupos que no realicen la promoción indicada sufrirán una deducción en su puntaje final.

#### PAUTA DE EVALUACIÓN: SISTEMA DE PUNTAJE

La evaluación se realizará sobre una escala de 100 puntos totales, distribuidos según los siguientes criterios:

##### 1. Ejecución Técnica (40 puntos)

- **Sincronía (20 pts):** Precisión rítmica y coordinación entre todos los miembros del grupo.
- **Limpeza de movimientos (10 pts):** Definición de ángulos, extensiones y fuerza en la ejecución de la coreografía.
- **Manejo de Formaciones (10 pts):** Uso efectivo del espacio (18x10 mts), transiciones fluidas y mantenimiento de la simetría.

##### 2. Performance y Expresión (40 puntos)

- **Presencia Escénica (15 pts):** Energía, seguridad y capacidad de proyectar hacia el público y jurado.
- **Expresión Facial (15 pts):** Coherencia entre el gesto del bailarín y el concepto/sentimiento de la canción (Lip-sync incluido).
- **Carisma e Identidad (10 pts):** Capacidad del grupo para destacar y mantener la atención durante toda la rutina.

##### 3. Producción y Fidelidad (20 puntos)

- **Vestuario y Estética (10 pts):** Calidad, cohesión visual del grupo y parecido con el concepto original del artista covereado.
- **Dificultad y Adaptación (10 pts):** Complejidad de la coreografía elegida y cómo el grupo adapta la esencia del artista original a su propio estilo.

#### TABLA DE DEDUCCIONES (PENALIZACIONES)

Las penalizaciones se descontarán del puntaje final obtenido. Es responsabilidad de los grupos evitar estas faltas para no comprometer su calificación.

Infracción	Deducción
Incumplimiento de tiempos (Entrega de material fuera de plazo)	-5.0 puntos
Exceso de tiempo en escenario (Superar el límite de la pista musical)	-3.0 puntos
Uso de elementos prohibidos (Confeti, líquidos, polvos o fuego)	Descalificación
Conducta inapropiada (Faltas de respeto a staff, jurado o público)	Descalificación
Caída de accesorios/prendas (Que afecten el flujo de la coreografía)	-2.0 puntos
Falta de marcas de identificación (No usar la planilla Excel oficial)	-3.0 puntos

#### Notas para el Jurado y Participantes

- **Empates:** En caso de empate en el puntaje total, el criterio de desempate será el puntaje más alto obtenido en la categoría de Ejecución Técnica.
- **Feedback:** Los grupos podrán solicitar su hoja de evaluación (pauta) posterior al evento para conocer los comentarios específicos de los jueces.

#### RESPONSABILIDADES Y COMPROMISOS DEL PARTICIPANTE

Al ser seleccionados, los integrantes y agrupaciones aceptan las siguientes normativas de Comic Con Chile:

- **Gestión de Material:** Es responsabilidad de cada grupo enviar el material solicitado en las fechas indicadas y realizar una revisión exhaustiva del mismo una vez entregado a producción.
- **Puntualidad:** Los seleccionados deberán cumplir estrictamente con los horarios establecidos por la organización para asegurar el correcto flujo de las jornadas de competencia.
- **Evaluación y Sanciones:** El participante declara conocer la pauta de evaluación (ítems a calificar y tabla de deducciones). El incumplimiento de plazos o normas conductuales podrá derivar en descuentos de puntaje o descalificación.
- **Seguridad y Salud:** La organización facilitará personal médico para asistencia post-show a quienes lo requieran. Sin embargo, cada participante es responsable de su integridad física durante el desempeño de su coreografía.
- **Resguardo de Pertenencias:** Comic Con Chile proporcionará un espacio de resguardo previo al show, pero no se hace responsable por la pérdida de objetos personales. El cuidado de sus pertenencias es responsabilidad de cada integrante.
- **Conducta y Respeto:** Se exige un comportamiento respetuoso hacia el staff, jurado y público. Cualquier conducta inapropiada será sancionada por la producción, pudiendo resultar en la descalificación inmediata del grupo.
- **Propiedad intelectual y contenido de terceros:** Al participar en el torneo, las agrupaciones y competidores aceptan las siguientes condiciones respecto al material utilizado en sus presentaciones:
  - **Responsabilidad del Contenido:** El uso de pistas musicales, mezclas de audio, videos de apoyo, imágenes de fondo o cualquier recurso protegido por derechos de autor de terceros (artistas originales, estudios cinematográficos, etc.) es responsabilidad exclusiva del participante.
  - **Autorizaciones:** El participante declara contar con las autorizaciones necesarias para el uso de dicho contenido en el marco de su presentación artística.
  - **Exención de Responsabilidad:** Los participantes eximen a **Vibra Marketing SpA, Blackoil Productions, Barnum SPA** y sus asociados de cualquier reclamación, demanda o acción legal interpuesta por terceros derivada de la infracción de derechos de autor o propiedad intelectual.
  - **Indemnidad:** En caso de que la organización se vea involucrada en una disputa legal por el contenido presentado por un grupo, este último asumirá la defensa y los costos asociados que pudieran derivarse.

## **POLÍTICA DE REPETICIÓN DE BAILARINES (CROSS-OVER)**

Para garantizar la agilidad del torneo, se establecen las siguientes reglas para bailarines que participen en más de un grupo:

- Límite de participación: Un bailarín puede participar en un máximo de 2 agrupaciones (su grupo principal y uno adicional).
- Logística Individual: Es responsabilidad absoluta del bailarín y sus grupos gestionar los tiempos de descanso y cambios de vestuario.
- Inflexibilidad del Cronograma: Producción no realizará cambios en el orden de las tandas o bloques por repeticiones de integrantes. Cada bailarín debe prever sus tiempos al aceptar participar en más de un show.

## **PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS**

El torneo premiará la excelencia en ejecución, carisma y producción. Los premios se entregarán el día de la Gran Final en el Escenario Principal:

- Primer Lugar: \$500.000 + Trofeo Comic Con Chile + Reconocimiento oficial.
- Segundo Lugar: \$300.000 + Medallas de honor.
- Tercer Lugar: \$200.000 + Medallas de honor.

**Mención Especial "Best Performer":** Reconocimiento al bailarín(a) que destaque por su excepcional presencia escénica y técnica individual.

## **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE AUDIO**

Para asegurar la mejor calidad de sonido durante tu presentación, es obligatorio cumplir con los siguientes requisitos de envío:

### **Formato y Calidad**

- Formato aceptado: Únicamente .MP3 o .WAV. No se aceptarán enlaces de YouTube, Spotify o archivos de video como audio.
- Calidad mínima: 320 kbps (para MP3).
- Edición: El audio debe venir editado exactamente como se bailará (cortes, mixes o intros incluidos). Producción no realizará ediciones ni cortes de último minuto.

### **Nomenclatura del Archivo**

Para evitar confusiones en la mesa de sonido, el archivo debe estar nombrado de la siguiente forma:

NOMBRE\_DEL\_GRUPO - CANCION - ETAPA (Semifinal o Final).mp3

Ejemplo: K-Fire - How You Like That - Semifinal.mp3

### **Respaldo Obligatorio**

A pesar de haber enviado el audio por los canales oficiales, cada representante de grupo debe portar una copia de respaldo en una unidad USB (Pendrive) el día del evento, el cual debe contener únicamente el track de competencia.

## ELEMENTOS DE ESCENOGRAFÍA (PROPS)

- Se permite el uso de elementos de escenografía que puedan ser instalados y retirados en un máximo de 30 segundos.
- Prohibiciones estrictas: Está prohibido el uso de agua, pirotecnia fría o caliente, confeti, polvos (como harina o polvos holi), vidrios o cualquier elemento que ensucie o ponga en riesgo la superficie del escenario para el siguiente grupo.
- Cualquier duda sobre un elemento específico debe ser consultada previamente con producción vía correo electrónico.

## USO DE IMAGEN Y DERECHOS DE DIFUSIÓN

Al momento de inscribirse en el torneo, todos los participantes (titulares, backdancers y representantes) aceptan las siguientes condiciones sobre su imagen y propiedad intelectual:

- **Cesión de Derechos:** Los competidores ceden de manera gratuita, definitiva e irrevocable a **Vibra Marketing SpA, Blackoil Productions, Barnum SPA** y sus asociados, los derechos de uso de su imagen, voz, nombre y derechos afines derivados de su participación en el campeonato.
- **Finalidad:** Esta autorización faculta a la organización para la divulgación de material audiovisual y fotográfico con fines comerciales, publicitarios, promocionales o institucionales.
- **Medios de Difusión:** El uso de estos derechos aplica para cualquier medio de comunicación conocido o por conocer, incluyendo, pero no limitado a:
  - **Medios Digitales:** Redes sociales, sitios web, plataformas de streaming y videos digitales.
  - **Medios Tradicionales:** Televisión, cine, radio y prensa escrita.
  - **Material Impreso:** Carteles, folletos, vallas publicitarias y revistas.
- **Alcance Territorial:** La presente cesión de derechos no tiene límite fronterizo, siendo válida tanto en el territorio nacional como internacional.

Nota: La organización se reserva el derecho de utilizar este material para la promoción de futuras ediciones del evento, garantizando siempre un marco de respeto hacia la integridad de los participantes.

## CHECKLIST DE POSTULACIÓN: ¡REVISAS ANTES DE ENVIAR!

Para asegurar que tu grupo sea evaluado correctamente por la producción de Comic Con Chile 2026, verifica que cumples con todos estos puntos:

### 1. El Equipo

[ ] ¿Somos un máximo de 14 personas en total sobre el escenario?

[ ] Si eres solista, ¿tienes un máximo de 5 backdancers para el video de postulación?

¿Todos los integrantes están al tanto de que solo pueden participar en un máximo de 2 agrupaciones?

## **2. Material Gráfico y Documentación**

¿Tienes la foto grupal en formato Vertical?

¿Tienes la foto grupal en formato Horizontal?

¿Completaste la Planilla Excel de Miembros oficial (sin cambiar el formato del archivo)?

## **3. Video de Postulación (¡Muy importante!)**

¿Dura entre 1:00 y 2:00 minutos exactamente?

¿El video fue grabado específicamente para la postulación (no es de un evento previo)?

¿El video muestra solo a los miembros principales (sin backdancers, a menos que seas solista)?

¿El link de Google Drive está configurado como "PÚBLICO" o "Cualquier persona con el enlace"? (Pruébalo en una ventana de incógnito).

## **4. Audio y Escenario**

¿Tu pista de audio está en formato .MP3 o .WAV a 320 kbps?

¿El archivo tiene el nombre correcto? (Grupo - Canción - Etapa)

Si usas props, ¿se pueden poner y quitar en menos de 30 segundos?

¿Estás al tanto de que el escenario mide 18 x 10 metros?

## **5. Compromiso Legal**

¿Leíste y aceptaste las cláusulas de uso de imagen y conducta?

¿Sabes que el incumplimiento de plazos generará descuentos automáticos en tu puntaje?

**Consejo Pro:** Si tienes dudas sobre el acceso a tu video, envíaselo a alguien que no tenga tu cuenta de Google iniciada. Si esa persona puede verlo, ¡nosotros también podremos!

## **MODIFICACIONES Y ANEXOS**

La organización (Vibra Marketing SpA) se reserva el derecho de modificar, alterar o ajustar las presentes bases por razones de fuerza mayor o necesidades de producción. Cualquier cambio será comunicado oportunamente a través de los canales oficiales del evento y el sitio web [www.comicconchile.com](http://www.comicconchile.com), siendo responsabilidad de los participantes mantenerse informados sobre las actualizaciones.

Fecha de última revisión: 1 de abril, 2026